

EL CENTENARIO DEL CASINO O CIRCULO DE RECREO DEL VAL DE SAN LORENZO (1916-2016)

por Pedro A. Cordero.

En el primer tercio del siglo pasado se crearon en el Val tres Asociaciones (Sociedades se les llamaba en esa época) con diferentes finalidades.

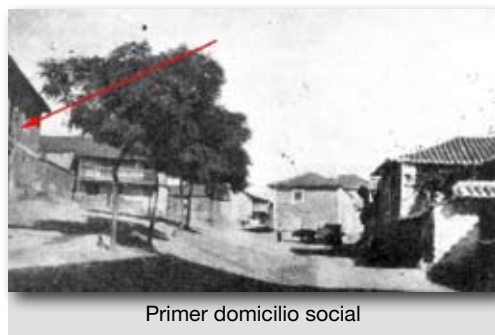
El Circulo Republicano fue el primero (se creó en 1912) con una función social y política, cuyo principal mentor fue el entonces maestro D. Eusebio Díez, en la cual participaron activamente los valeros emigrados a Argentina. En 1917 modifica sus estatutos para eliminar la faceta política reconvirtiéndose en La Unión.

La segunda en crearse fue el Casino o Circulo de Recreo, por iniciativa principalmente del entonces médico del Val D. Pedro Alonso Matanzo, en la cual participó también entre otros, D. Eusebio Díez.

La primera constancia escrita de su existencia está en varios de los libros cedidos a la biblioteca: por D. Pedro Alonso: FLOR DE MAYO, de Vicente Blasco Ibáñez cuya dedicatoria dice: "Al Casino de Val de San Lorenzo. Firmado: Pedro Alonso Matanzo. 31-10-1916", o el cedido por Conrado Prieto, peluquero de Astorga, : EL ESPADA MONTÉS, de Frank Harris: dedicado: "Al Casino de Val de San Lorenzo. Firmado: Conrado Prieto" 31-octubre-1916 , lo cual nos indica que en esa fecha era ya una realidad incipiente, cuya creación formal era muy próxima.

El nombre de la misma aparece indistintamente como Casino o Circulo de Recreo.

Ello nos lleva a suponer que copiaron el nombre del Circulo de Recreo de Valladolid, también llamado casino, que inauguró su nueva sede cercana a la Plaza Mayor en 1902, época en la cual D. Pedro Alonso estaba finalizando su carrera de Medicina en dicha capital (la terminó en 1905) y seguramente lo conocería ya que su inauguración fue todo un acontecimiento en dicha ciudad.



Pedro Alonso José Cordero Pedro Prieto
además participó también Matias Martínez

Redactores del Reglamento

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO



Pedro Alonso



Pedro Cordero



Francisco Martínez

VICEPRESIDENTE

VICESECRETARIO



Pedro Prieto



Vicente González

Primera Junta Directiva

Esta Sociedad comenzó sus actividades como tal en 1916, siendo aprobado su primer Reglamento el 1 de diciembre de 1916, cuyos redactores fueron: Pedro Alonso Matanzo, José Cordero de la Puente, Pedro Prieto Alonso y Matías Martínez Franco. Dicho reglamento sufrió varias modificaciones durante los más de 20 años de existencia de esta Asociación.

En su inicio, estaba formada por 23 “Socios fundadores” que eran los residentes en el Val en ese momento, y 5 socios adictos, residentes fuera del Val, en su mayoría en Cuba, miembros a su vez de la Sociedad de Naturales de Val de San Lorenzo, en La Habana.

La Junta Directiva estaba formada por Presidente, Vicepresidente Secretario, Vicesecretario y Tesorero, cargos que se renovaban anualmente, aunque podían ser reelegidos y era obligatorios.

La primera Junta Directiva fue nombrada el 1 de enero de 1917 y estaba formada por: Presidente: Pedro Alonso Matanzo, Vicepresidente; Pedro Prieto Alonso, Secretario: Pedro Cordero de la Puente, Vicesecretario: Vicente González González y Tesorero: Francisco Martínez Criado. Esta directiva se mantuvo durante 5 años, siendo sustituida al completo en 1922.

A partir de ese año fueron sucediéndose diversas juntas hasta 1935, en que se eligió la última, formada por : Presidente: Ángel García Pérez, Vicepresidente: Pedro Alonso Matanzo, Secretario: Antonio Martínez Prieto, Vicesecretario: Manuel Alonso Martínez y Tesorero: Eugenio Cordero Ares.

Cabe destacar que la persona que más tiempo formó parte de la Junta Directiva fue D. Pedro Alonso Matanzo: 5 años Presiden-



Socios firmantes del primer acta

Desde su creación tuvo su sede en una casa alquilada a Vicente González, en la Calle Real (hoy Calle Pedro Alonso, nº 3) por la que pagaban 90 ptas al año, hasta 1927 en que el alquiler subió a 100 ptas anuales. En 1935 se abandonó dicha sede y se nombró una comisión para buscar una nueva ubicación; esta comisión estaba formada por la Junta Directiva y el socio Manuel Bajo. Se trasladó a la casa del entonces tesorero Eugenio Cordero, donde siguió hasta su desaparición.

te; 5 años Vicepresidente; 3 años Vicesecretario, y que el cargo más estable era el de Tesorero, ocupado solamente por tres personas: Francisco Martínez Criado, los cinco primeros años, Saturnino de la Fuente Alonso, los cuatro siguientes y Eugenio Cordero Ares el resto. Por su parte el cargo de Secretario también fue bastante estable, pues el primero: Pedro Cordero de la Puente se mantuvo los cinco primeros años, después estuvieron Manuel Alonso Martínez, otros 7 años, aunque con intermitencias, Florencio Rodríguez, otros cinco años, además de Melchor Martínez un año y Antonio Martínez Prieto, que fue el último.

Todos aceptaron sus cargos excepto Tomás Matanzo, en diciembre de 1929 indicando que *“de ninguna manera podía aceptarlo porque asuntos particulares se lo impedían”* Tampoco tomó posesión Francisco Martínez Criado, elegido en diciembre de 1922 ya que falleció antes de tomar posesión.

Entre las curiosidades del Reglamento se puede citar el

“Art. 1: El objeto de este casino es proporcionar a los socios las distracciones admitidas en toda buena sociedad, con exclusión de los juegos de envite o azar, prohibidos por la ley, y cualquier otro que a juicio de la Junta Directiva sea impropio de la sociedad

Art. 2: No se permitirá dentro del local que ocupa la misma ninguna discusión política, religiosa o personal.

Al formar parte entre los socios fundadores personas de diferente ideología política, pues estaban, entre otros D. Eusebio Díez, cofundador del Circulo Republicano junto a Pedro Prieto, alcalde que fue por el partido conservador, con este artículo 2º se quiso evitar que esas diferencias arruinaran la con-

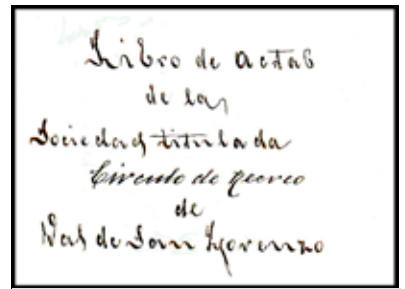
vivencia en esta sociedad.

Art. 21:
El cargo de individuo de la Junta Directiva

será de un año, pudiendo ser reelegido indefinidamente, pero en este caso será voluntaria su aceptación. Los cargos eran obligatorios en la primera elección.

Posteriormente se aprobaron algunas modificaciones, como aquella por la que se permitía a los socios celebrar en el salón de la sociedad Santos, Bodas y Bautizos con sus invitados.

En estos casos, la Sociedad ponía las botellas de licor y el conserje las cobraba. *“El café a precio ordinario, las copas normales a 15 cms y las de coñac bueno a 25 cms, teniendo él una ganancia de 1 pta por botella”.*



Portada del libro de actas



Portada del libro de caja



Sello de caucho de la sociedad

gastos

Se hizo instalación de luz eléctrica y
punto de tres meses de diciembre

46,00

Gastos de la instalación eléctrica en el último trimestre de 1920

La condición de socio se adquiría previa solicitud al Presidente, si lo admitía la Junta Directiva, y si no lo admite, se decide en la Junta General mediante votación secreta y con papeleta. Una vez admitidos, había que pagar la cuota de entrada (socios numerarios: 20 ptas hasta 1927 que se rebajó a 10 ptas, y los socios adictos; 5 ptas). La condición de socio se perdía por impago de 2 mensualidades seguidas, impago de cuotas extras o *"Por incumplir los acuerdos de la Junta General o faltas contra la moral o la religión, previo expediente"*. *"Los socios expulsados no podrán volver a ingresar en la sociedad"*.

Los socios adictos no tienen derecho a voto ni pueden formar parte de la Junta Directiva. En la Junta General de diciembre de 1926, se pretendió nombrar a Alonso Martínez, Eugenio Cordero y Florencio Rodríguez para la Junta Directiva, socios adictos en ese momento. El socio Saturnino de la Fuente propuso modificar el art 16 que lo impedía a la vez que se les devolvieran a los Socios de número parte de la cuota de entrada. Se desestimó la petición, pero se admitieron a los tres como socios de

número y se pospuso su elección hasta la Junta General celebrada al mes, en la cual se nombraron, a la vez que rebajó la cuota de entrada a 10 ptas y no se devolvió nada a los Socios numerarios. En esa misma Junta General se eliminó la figura de socio adicto, pasándolo a numerario.

Esta Sociedad fundamentalmente se dedicó al ocio de sus socios, proporcionándoles un lugar para los juegos de mesa, y además de lo indicado en su Art. 1 ya reseñado, en el Art. 32 se describen los juegos permitidos: *"...No se permitirán más juegos que Solo, Brisca, Tute, Dominó, Tresillo, Ajedrez, Lotería y Damas"*. En 1932 se añadió el juego del julepe y *"el juego del Medio que le llaman"*. En estos juegos, debían dejar diferentes cantidades, según el juego, para la caja de la sociedad, a cambio, la sociedad les proporcionaba las barajas, tapetes y demás, En 1924 se acordó que las cantidades por partida fueran voluntarias. Finalmente, en diciembre de 1935 se acordó que los jugadores no dejaran nada en la caja, pero que fueran ellos los que compraran las barajas que utilizaran.

El Sr. Presidente dió a conocer el deseo de varios socios de adquirir un aparato de Radiotelefonía para colocarlo en el salón del Casino de esta Sociedad y después de pequeñas discusiones se acordó por unanimidad que se adquiriera el mencionado aparato utilizándose en el precio o los fondos de la Sociedad.
También se acordó por unanimidad nombrar una comisión encargada de estudiar el asunto y procurar ver el funcionamiento de varios aparatos para ver cual puede convenir a esta Sociedad

Acta en la que se aprueba la compra de la radio

Cabe destacar que en 1921 se produjo el fallecimiento de tres socios: *"José Prieto Martínez, licenciado en farmacia, Matías Fernández Fernández, culto propietario y Eusebio Díez García, maestro de instrucción primaria de este pueblo"*, acordándose cuando falleciera algún socio *"ese día y el del sepelio se cubrirá con crespón negro el balcón y ventanas exterior"*

res del Casino” ... “debiendo acompañarlo a su última morada todos los socios que puedan” ... “Personándose en el domicilio de la familia el Presidente y la Junta Directiva a testificarle el pésame...”.

En 1922, José Cordero, desde La Habana ofreció 2500 ptas para la construcción de un “...Casino propio para la Sociedad, con un local amplio también para teatro, ... reservándose él un palco por 50 años” . El tema se trató en una Junta General extraordinaria en la cual entre varios socios donaron 3950 ptas, prestando a la Sociedad en forma de “acciones” otras 3500 ptas. No se consideró suficiente para hacer el edificio que deseaban, y se abandonó el proyecto.

Es conocido el hecho que en esta sociedad se gestó el nacimiento de la empresa Eléctricas de Val de San Lorenzo, creada oficialmente en 1921 y que tuvo su primer domicilio social en el Val, trasladado en 1924 a Astorga y absorbida por ELSA a principios de los años 30.

Ya en el Art. 13 del Reglamento se hace una referencia a los gastos de luz y en las cuentas del segundo semestre de 1920 aparece un gasto de 44 ptas para la instalación eléctrica en el domicilio social.

Cuando en 1921 Santiago Cuesta Ramos, natural del Val pero vecino de Santiagomillas y que trabajaba para esta empresa muere electrocutado al subirse a un poste de la luz que estaba en un charco, esta Sociedad, “...habiendo dejado varios hijos en la mayor indigencia... se había iniciado una suscripción a fin de aliviar algo con lo recaudado a su viuda e hijos... esta Sociedad acordó por mayoría contribuir con cincuenta pesetas...”

Este hecho debió provocar numerosas discusiones ya que el acuerdo no fue por



Construyendo la actual valla del parque en 1930

unanimidad, y, además, ese año cambio por completo la Junta Directiva, que llevaba ya cinco años siendo reelegida, y la nueva no convocó Junta General en dos años.

Como anécdota cabe reseñar que a partir de la instalación de la luz eléctrica aparecen con cierta frecuencia en el libro de caja la sustitución de cristales de las ventanas, no sería de extrañar que los chavales de entonces los rompieran a pedradas al ver la luz

Entre los empeños personales de D. Pedro Alonso estaban: la biblioteca, que se dotó con los libros que donaban los socios y/o simpatizantes: Pedro Alonso, Gabriel Rodríguez, el peluquero de Astorga Conrado Prieto, etc. En los estatutos se recogía que “en caso de disolverse de la sociedad todos sus bienes se liquidarán y se emplearán en libros para la biblioteca popular, siendo encargados

de la compra de los mismos, además de los socios numerarios, el Sr. Alcalde, el Párroco, el Maestro y el Médico”, según modificación introducida en el Reglamento el 7 de diciembre de 1924.



Gastos

Pagado por un aparato de Radio mil cincuenta pesetas 1050

Pagado por la contribución al aparato de Radio seis pesetas 6

Pagado al conserje por la luz del 15^o primer trimestre 15

Total 1071

honor los ingresos 1115 25

honor los gastos 1071

Dinero que queda en fondo de la sociedad 0044 25

Val del. boletín el día de julio de 1932.

Al Presidente *Eugenio Cordero*

Al Tesorero *Eugenio Cordero*

Compra de la radio

su construcción; por unanimidad se acordó concederle 150 ptas.

Su mayor empeño en esta Sociedad fue la compra de una radio. En la Junta extraordinaria del 17 de junio de 1928 se trató: “... el deseo de varios socios de adquirir un aparato de radio.... Después de pequeñas discusiones se acordó por unanimidad adquirir el mencionado aparato ateniéndose en el precio a los fondos de la sociedad...” Se trajo alguno de prueba en el último trimestre del año, “pagando al conserje por hacer el pozo para colocar el aparato de Radio, seis pesetas.... Por arreglar los picos empleados en la construcción del pozo: dos pesetas” y, además se debió organizar una fiesta, ya que en las cuentas también aparece “Pagado por los gastos hechos el día que se probó el aparato de Radio: cuatro pesetas”.

Otro de sus empeños fue la construcción del Parque. En 1930 se estaba sustituyendo la antigua cerca de estacas y alambre por la actual de cemento, con una aportación inicial del Ayuntamiento de 200 ptas, a todas luces insuficientes, por lo que en una Junta extraordinaria celebrada el 29 de junio de ese año propuso que se contribuyese con una cantidad a

El aparato de radio no se adquirió hasta el primer semestre de 1932, en que aparece reflejada su compra: “Pagado por un aparato de Radio: mil cincuenta pesetas” El mantenimiento del mismo era muy caro, pues a las 6 ptas anuales de impuestos hubo que sumar las frecuentes averías, sobre todo lámparas que se fundían y costaban unas 40 ptas, además, los socios jugadores comenzaron a exigir la frecuente renovación de barajas y tapetes para las mesas.



Eugenio Cordero
último tesorero



Última sede social

La radio también fue objeto de discusiones, así en la Junta extraordinaria del 24 de julio de 1932 D. Pedro Alonso “hizo ver la necesidad de democratizar la sociedad permitiendo la entrada a toda persona del pueblo, de cualquier sexo y edad con el fin de que puedan deleitarse oyendo funcionar el aparato para de esta manera poder contribuir a la



Álgel García, último presidente

labor educativa del pueblo”, esta propuesta fue desechada pero sí se aprobó “autorizar la entrada libre a las familias de los socios... que podrán llevar a oír el aparato a cualquier persona forastera o invitarla a cualquier baile...” Y además “Si algún día se radiase alguna cosa que por su importancia... debe ser conocida en el pueblo, podrá acordarse la entrada libre anunciándolo al público...”.

En el acta de la última Junta General celebrada el 25 de diciembre de 1935, “...D. Pedro Alonso manifestó que cuando el Radio diera alguna conferencia instructiva se trajeran a los niños y niñas de las escuelas que no excedieran de 20 cada vez... a oír la

conferencia, quedando obligado D. Pedro Alonso a pagar todos los gastos...El acuerdo fue aprobado por unanimidad.

En esa misma Junta General y dado que el dueño de la Casa, Vicente González, tenía previsto venderla “*se acordó que se buscara otra casa para los socios del Casino... dando un plazo de tiempo por espacio de tres meses”*

Con el comienzo de la guerra civil, esta sociedad, al igual que todas las demás, fue suspendida y no hay más actas, aunque sí algunos apuntes más en el libro de caja, siendo el último de ellos el que dice: “*Quedan a favor de la Sociedad a fin de 1939: 33,20 ptas”*

A pesar de no existir constancia escrita, se sabe que se trasladó a la casa del entonces tesorero Eugenio Cordero, como ya se indicó antes, donde siguieron reuniéndose algunos socios durante varios años, quedando allí algunos objetos que se han conservado hasta hoy: los libros de actas y cuentas, varios libros de la biblioteca, un juego de dominó muy usado y una mesa de mármol.



Lo que se conserva